SUPLEMENTO

A LA IMPRENTA.

BARCELONA 5 DE ENERO DE 1874.

REGALOS PARA REYES.—A los suscritores á LA IMPRENTA, hasta el dia 6 del corriente, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, mediante presentacion de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado ó del presente precisamente. El dia 7 de enero volverá á regir el precio de 20 reales indistintamente para suscritores y no suscritores.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir la obra, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio, por los mismos 10 reales.

OTRA.—Los suscritores de fuera tienen derecho á adquirir LAS RUINAS por 10 reales como los de Barcelona. Diríjanse al corresponsal de este periódico, si le hay en la localidad; y si no le hay hagan el pedido directamente por el correo al administrador de LA IMPRENTA, enviando libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo por valor de 10 reales.

JUGUETES PARA REYES. «La Criolla,» Libertad, 18.

ENFERMEDADES venéreas y herpéticas. Curacion pronta, segura. Monserrat, 4, 1.°

TERCIOPELOS de varias clases: desde 6 á 14 reales palmo. Lisos y listados para mantos, desde 4 á 17 rs. palmo. Fábrica de J. Barrau, Bajada Viladecols, 3, principal.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el más abundante y variado en dibujos, tanto del pais como del extranjero. Rambla de Estudios, n.° 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tda. Se encarga del registro civil.

PARDESSUS, SOBRETODOS, de entretiempo é invierno, de elasticotin, melton, edredon, retina y otros géneros de novedad.-PALETOS-LEVITAS Y CHAQUES negros de edredon.—PANTALONES y CHALECOS id. de elasticotin y castor.—TRAJES CON CHAQUE ó AMERICANA de paten novedad.—Especialidad en CAPAS MADRILEÑAS y KARRICHS: En un todo variado surtido. Bazar de sastreria de Rabasó y Palau. Asalto, n.° 8, entresuelo.

KARRICHS, MILORES é INVERNESES de ratina, tricot, paten, chinchilla y edredon de 210, 250, 300, 350 y 400 rs. Grandioso surtido de Capas Madrileñas paños de Tarrasa asegurados, de 9 á 30 duros, casa de confianza.—EL AGUILA, P. Nacional, 13.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor ANDALUCIA, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 6 del actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 5 del actual á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, calle de Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.—Gran inauguracion de los bailes de máscaras á las diez de esta noche. El local estará adornado y se estrenará una rica alfombra.—Un billete de caballero 6 reales.—Gratis las señoras á juicio de la comision.

CRONICA LOCAL.

La cuestion política absorve toda la atencion y no se habla de otra cosa.

A eso de las 4 de ayer tarde empezó á circular la noticia de que Castelar habia sido derrotado en las Córtes y que el general Pavía, Capitan general de Madrid, se habia apoderado del Congreso y nombrado una especie de gobierno nacional, com-

puesto de los prohombres de todos los partidos, excepto los cantonalistas y carlistas. Al saberse estas noticias la Bolsa las recibió colocándose desde 13'95 á 15'30.

Mas tarde se fijó en las esquinas el siguiente impreso:

BARCELONESES.

He recibido el siguiente telégrama de Madrid:

«El Capitan general de Madrid á los Capitanes generales, en jefe, y jefes militares y civiles de provincias, Capitanes generales de departamentos marítimos, general en jefe de la Escuadra y duque de la Victoria.

Dos veces ha sido derrotado el ministerio Castelar y va á ser sustituido por los que basan su política en la desorganizacion del ejército y en la destruccion de la patria.

En nombre, pues, de la salvacion del ejército y de la patria, he ocupado el Congreso convocando á los representantes de todos los partidos, excepto los cantonales y carlistas, para que formen gobierno nacional que salve tan caros objetos. El Capitan general de Madrid no formará parte del gobierno y continuará en su puesto.

En nombre de la patria espero que secundará V. E. mi patriótica mision, conservando el órden á todo trance.»

Dos palabras solo tengo que decir al sensato pueblo de Barcelona: que espero el apoyo de todas las clases para la conservacion del órden, que aguarde con confianza y tranquilidad la resolucion de esta crisis política, y que confio en que nadie tratará de perturbar el sosiego público que estoy decidido á sostener á todo trance.—Arsenio Martinez de Campos.

El público se agrupaba á leer el anterior impreso sin que se observase síntoma alguno de alarma. Pocos momentos despues vimos pasar por la Rambla algunas fuerzas del ejército que se dirigian á ocupar algunos puntos.

A última hora se decia que las autoridades estaban reunidas y deliberando.

—La proximidad del dia de Reyes se nota en los escaparates de las quincallerías, que ofrecen á la vista de la gente menuda tentadores juguetes. Merecen citarse la «Dalia Azul,» en la plaza Nacional, las del Brazalete moderno, de Bach, de los señores Cabot, Canals y Rovellat, la de Fradera, la de Boniquet y la de Feliu. Todas compiten por la novedad en los juguetes, algunos tan caprichosos como de buen gusto. Al lado de los juguetes hay algunas, como la del Brazalete moderno y la de los señores Cabot, Canals y Rovellat, que ostentan preciosos y elegantísimos objetos de bronce y de cristal y una rica coleccion de adornos para salones, despachos, etc.

—Ha sido nombrado gobervador del castillo de Monjuich el comandante de infantería don Emilio Perez Cabrero.

—Se nos asegura que desde hoy cesará la circulacion de trenes entre esta ciudad y Tarrasa, único trayecto que recorria ahora el ferro-carril de Zaragoza.

—Ha sido nombrado agente consular de Francia en Mataró don Pelegrin Ferrer.

—Leemos en «La Redencion del Pueblo» de Reus de ayer:

«Segun leemos en un colega, la Diputacion provincial de Valencia, en sesion presidida por el gobernador, ha acordado imponer á los carlistas de Sagunto 25,000 duros de multa, cuya cantidad se destinará en primer término á indemnizar á las familias de los voluntarios asesinados por Cucala en las cercanías de Bechí, segun la posicion y las necesidades de cada familia; á reintegrar á los contribuyentes que fueron llevados como rehenes, los 8,000 duros que por su libertad exigió Cucala; á reconstruir las defensas de Sagunto destruidas por la faccion; y por último, y si para ello quedan fondos, á indemnizar á los vecinos de la villa en cuyas casas causaron los carlistas destrozos de consideracion, saqueando completamente alguna de ellas.

Aplaudimos como se merece esta disposicion y felicitamos por ella á tan digna Diputacion valenciana, recomendando este proceder á nuestras autoridades provinciales para que en casos semejantes imiten su ejemplo.»

«Anteayer por la mañana entró en Vinaixa la partida carlista que manda el cabecilla Peret del Chot, compuesta de unos 80 hombres. Cuatro de los individuos de la partida detuvieron y registraron al coche de Lérida, diciendo que buscaban á un vecino de las Borjas Blancas.»

«Ayer se presentó de nuevo en Vinaixa una numerosa partida carlista, creyéndose que su objeto era atacar 300 quintos que salieron anteayer de Tarragona en direccion á Lérida. El brigadier Salamanca, va al alcance de dicha partida y créese inminente un choque por todo el dia de hoy si los carlistas esperan á nuestras tropas.»

—De «El Nuevo Municipio» de Alicante tomamos la siguiente carta:

«Murcia 30.—Hasta hoy son 19 las víctimas á consecuencia de la explosion de los proyectiles.

Al ser trasladados anteayer algunos heridos á causa de la imprudencia del cabo de artillería, se acercaron al carro algunos curiosos y se burlaron de aquellos desgraciados, maldiciendo á las tropas del gobierno; pero les costó cara su osadía, pues irritado uno de los cabos que acompañaba á aquellos, se precipitó sobre ellos, machete en mano, derribando á cuatro á sus piés, uno de ellos sin vida.

Parece que hoy ó mañana se dará un ataque general y decisivo contra la plaza, del que los

inteligentes se prometen buen resultado. El objeto de los sitiadores es batir y apoderarse de Atalaya y San Julian, principalmente del último, y conseguido que sea, el contra-almirante C icarro podrá batir los demas fuertes ó penetrar en el puerto y apoderarse de los buques insurrectos.

Fugitivos de la plaza participan que escasean mucho los artículos de primera necesidad, y que han ocurrido sérios disgustos por no pagar á la gente. Gran actividad en el campamento.»

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado operose á los cambios 14'05, 13'90, 14'00, 14'50, 15'00, 15'50 á 15'90, quedando á las diez de la noche á 15'45 dinero y á 15'50 papel. Cupon 1.° de julio de 1873.—Subvenciones, 30'30.—Bonos, 55'50.

CORTES CONSTITUYENTES.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL 2 DE ENERO.

(De nuestro corresponsal.)

Gran asistencia en todas las tribunas.

El señor Pi no asiste. Figueras está en el centro. Los bancos de la derecha llenos. En los de la izquierda faltan muchos diputados. El centro apiñadísimo.

Abierta la sesion á las tres y cuarto de la tarde, levantóse la izquierda dando un viva á la República federal. El presidente señor Salmeron, pronuncia un discurso dando cuenta de las resoluciones de la mesa respecto de la declaracion de distritos vacantes, esponiendo los antecedentes y la práctica que lo autorizaban. Rindió un tributo de admiracion y respeto á la memoria de los señores Rios Rosas y Tapia, muertos durante el interregno parlamentario y aconseja á los diputados que inspiren sus actos en los principios severos y rectos de justicia.

El señor Maisonnave, ministro de la Gobernacion, lee un proyecto de ley creando jurados municipales para declarar la utilidad ó inutilidad de los mozos de la reserva, y otra movilizando los mozos de la reserva de este año.

El señor Castelar pidió la venia para leer el mensaje, que dice así:

A LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Señores diputados:

El gobierno de la nacion, fiel á sus compromisos contraidos con vosotros, y á los deberes impuestos por su conciencia y su mandato, viene á daros cuenta del ejercicio de su poder, y á rendiros con este motivo el homenaje de su acatamiento y de su respeto.

Fatídicas predicciones se habian divulgado sobre la llegada de este dia; fatídicas predicciones desmentidas por la experiencia, que ha demostrado una vez mas cómo en las Repúblicas no empece la fuerza del poder al culto por la legalidad. Las generaciones contemporáneas, educadas en la libertad y venidas á organizar la democracia, detestan igualmente las revoluciones y los golpes de Estado, fiando sus progresos y la realizacion de sus ideas á la misteriosa virtud de las fuerzas sociales y á la práctica constante de los derechos humanos. Tal es el carácter de las modernas sociedades.

Pero si el desórden, si la anarquía se apoderan de ellas, y quieren someterlas á su odioso despotismo, el instinto conservador se revela de súbito, y las lleva á salvarse por la creacion casi instantánea de una verdadera autoridad.

Así, en el funestísimo período en que una parte considerable de la nacion se vió entregada á los horrores de la demagogia, dividiéndose nuestras provincias en fragmentos, donde reinaba todo género de desórdenes y de tiranías, las Córtes ocurrieron al remedio de este grave daño, creando poderes vigorosos y fuertes.

El gobierno ha ejercido estos poderes, que eran omnímodos, con lenidad y con prudencia, atento á vencer las dificultades extrañas mas que á extremar su propia autoridad.

Donde quiera que ha habido un amago de desórden, allí ha estado su mano con prontitud y con energía. Donde quiera que ha habido una conjuracion, allí ha entrado con ánimo resuelto y verdadero celo. El órden público se ha mantenido ileso fuera del rádio de la guerra, y las clases todas se han entregado á su actividad y á su trabajo.

Desgraciadamente la criminal insurreccion, que ha tendido á romper la unidad de la patria, esta maravillosa obra de tantos siglos, apoderándose de la mas fuerte entre todas nuestras plazas, del mas provisto entre todos nuestros arsenales, de los mas formidables entre todos nuestros barcos de guerra, mantiene al abrigo de inexpugnables fortalezas su maldecida (Rumores en la izquierda. Aprobacion en la derecha.) bandera, que todavía extiende sombras de muerte sobre el suelo de la República y esperanzas de resurreccion en las pasiones de la demagogia. La falta de tropas y de recursos ha retardado la toma de la plaza, que no puede menos de caer pronto á los piés de esta Asamblea, si se tiene en cuenta la actividad y la pujanza de los sitiadores, el decaimiento y la penuria de los sitiados.

Este sitio ha apenado á la nacion por sí y por la directa complicidad que ha tenido con el aumento de las fuerzas carlistas y con los progresos de sus numerosas partidas. Mientras los cañones separatistas disparaban sus balas al pecho de nuestro ejército, casi le herian por la espalda las huestes rebeladas en armas contra la civilizacion moderna, y en tanto número esparcidas por los antiguos reinos de Valencia y Murcia. Digámoslo con varonil entereza. La

guerra carlista se ha agravado de una manera terrible. Todas las ventajas que le dieron la desorganizacion de nuestras fuerzas, la indisciplina de nuestro ejército, el fraccionamiento de la patria, los cantones erigidos en pequeñas tiranías feudales, la alarma de todas las clase y las divisiones profundísimas entre los liberales, ha venido á recogerlas y á manifestarlas en este adversísimo período. (Aprobacion. Aplausos.)

Las Provincias Vascongadas y Navarra se hallan poseidas casi por los carlistas, y las ciudades levantan á duras penas sobre aquella general inundacion sus acribillados muros. Por la provincia de Búrgos amenazan constantemente el corazon de Castilla; y por la Rioja pasan y repasan el Ebro como acariciando nuestras mas feraces comarcas.

El Maestrazgo se encuentra de facciones henchido; y los campos de Aragon y Cataluña talados é incendiados, presa de esta guerra calamitosa, implacable. Por todas partes, como si el suelo estuviera atravesado de corrientes absolutistas, se ven brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos. Las consecuencias de los errores de todos se han tocado á su debido tiempo. La República, que estais llamados á fundar, pasa en su origen por las mismas durísimas pruebas por que pasó en la série de los humanos progresos la monarquía constitucional.

No olvideis, pues, que estamos en guerra; que debemos sostener esta guerra; que todo á la guerra ha de subrogarse; que no hay política posible fuera de la política de guerra (aplausos.) No olvideis que peligran en este trance nuestra recien nacida República y nuestra antigua libertad, las conquistas de la civilizacion, los derechos que tenemos á ser un pueblo moderno, un pueblo europeo.

Y no olvideis que la política de guerra es una política anormal, en que algunas funciones sociales se suspenden, y en que precisa transitoriamente sacrificar alguna manifestacion de la libertad, no de otra suerte que en la fiebre se debe suspender por necesidad la alimentacion ordinaria, que es tan precisa á la vida.

Porque, señores diputados, ó la guerra no es nada, ó es por su propia naturaleza una gran violencia, contra otra gran violencia, un despotismo contra otro despotismo, en que de algun lado se halla la razon, pero sin contar para prevalecer con otro medio que la fuerza.

Permitidme aconsejaros, sin embargo, que useis de estos medios de excepcion y de fuerza con la templanza y la energía con que en su guerra de independencia y en su guerra de separacion los usaron aquellos que se llamarán en la historia moderna los fundadores de la democracia y de la República.

Nosotros hemos tenido estos medios en nuestras manos, y los hemos usado con toda moderacion, prefiriendo que nos creyeran débiles á que nos creyeran crueles, convencidos de que basta querer imponer la autoridad para que la autoridad se imponga.

Además de estos medios políticos se necesitan fines políticos tambien. Y estos fines políticos deben ser, recordando en el nacimiento de nuestras instituciones que todos los séres recien nacidos son séres imperfectos, proponeros, no una República de escuela ó de partido, sino una República nacional, ajustada por su flexibilidad á las circunstancias, transigente con las creencias y costumbres que encuentra á su alrededor, sensata para no alarmar á ninguna clase, fuerte para intentar todas las reformas necesarias, garantía de los intereses legítimos y esperanza de las generaciones que nacen impacientes por realizar nuevos progresos en las sociedades humanas. (Muestras de aprobacion.)

No olvideis cuán formidable es el enemigo que tenemos enfrente; alimentado por antiguas y tradicionales ideas; poseedor de regiones enteras las mas ágrias y mas inaccesibles de nuestro suelo; jefe de un ejército disciplinado y valerosísimo; esperanza de aquellos que han perdido la fé de vivir con el reposo de los pueblos civilizados y libres entre el oleaje de nuestras continuas revoluciones. Y lo decimos muy claro, lo decimos muy alto; en virtud de estas patrióticas consideraciones nuestra política ha tendido, aunque tímidamente, á guardar la direccion del Gobierno en lo posible á los propagadores de la República, pero agrupando en torno de la República á todos los elementos liberales y democráticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se necesitan al mismo tiempo los medios militares. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la experiencia de la vida se ve mas clara la necesidad imprescindible que tienen los pueblos del ejército. Mucho se ha extrañado la inmensa importancia dada á la profesion militar; pero cuando se medita que en medio del egoismo general representa el ejército la abnegacion de sí mismo, y la sujecion á las leyes rigorosas, en las cuales se anula toda personalidad, llevando este grande y continuo sacrificio hasta inmolar su vida propia por la vida y el reposo de los demás, se comprende y se comparte el orgullo con que han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

Algunos pasos ha dado este gobierno en el camino de afianzar el ejército: primero, la rehabilitacion de la ordenanza; segundo, el restablecimiento de la disciplina; tercero, la reinstalacion de la artillería; cuarto, la distribucion de los mandos entre los generales de todos los partidos, lo cual da al ejército un carácter verdaderamente nacional. Reclutarlo, reunirlo, establecerlo, equiparlo, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la ordenanza, hacerlo tan rápido para ahogar en su gérmen el motin, como sufrido para sostener en su rudeza la guerra, ha sido obra de cortos dias y de largos resultados.

La verdad es que por la República el ejército ha combatido en Barbarin, en Monte-Jurra y en la vieta, en Estella, en Berga y Monreal; por la República, una voz: Nunca: (agitacion) el ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas partes prodigios de heroismo;

por la República ha empapado en sangre las montañas y las llanuras de Arés y Bocairente; por la República ha engendrado en su fecundo seno nuevos héroes, y ha tenido en sus gloriosos anales nuevos mártires. Si la guerra civil ha de proseguir con vigor y ha de acabar con éxito, precisa que inmediatamente autoricen las Córtes el llamamiento de nuevas reservas que caigan sobre el centro, sobre el Norte, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido tambien á sostener la causa de la libertad. Desvanecidos los delirios separatistas, engendro fatídico de un momento, el pueblo armado en todas partes corrió á defender nuestros derechos, á salvar nuestras queridas instituciones: Así el gobierno se ha apresurado, en virtud de la autorizacion que le concedisteis, á formar una Milicia en la cual tomen parte todos los ciudadanos. De esta suerte, los españoles, sin excepcion alguna, contribuirán á la defensa nacional, y equilibrarán sus fuerzas: que no hemos salido de la tiranía de los reyes para entrar en la tiranía de los partidos. (Aprobacion.)

Los que se quejan de la decadencia del espíritu público; los que creen al pueblo indiferente entre el absolutismo y la República, pueden recordar los voluntarios de Mora de Ebro, gastando hasta el último cartucho sin perder la última esperanza; los voluntarios de Bilbao aguijoneados de la misma decision que sus padres; los voluntarios de Olot, de Puigcerdá, de Barberá, de Tolosa, de innumerables pueblos; los voluntarios de Tortellá, que despues de haber perdido sus casas y sus bienes se consolaban con haber conservado en la desnudez y en el hambre su libertad y su República.

A pesar de tanto esfuerzo material hubiera sido imposible sostener la guerra sin grandes y extraordinarios recursos. Conocida la penuria del Tesoro os maravillará que hayamos podido ocurrir á los onerosísimos gastos de la guerra que han subido á 400 millones de reales en este último interregno parlamentario. (Exclamaciones de sentimiento.) Es preciso, es urgente arreglar nuestra Deuda y aumentar nuestros disminuidos ingresos si hemos de salvar la Hacienda y restablecer la paz.

Pero no basta con obras de consolidacion; se necesitan obras de progreso; no basta con atender á la conservacion de nuestras instituciones; se necesita mejorarlas y reformarlas: que no somos un gobierno exclusivo como los antiguos; somos y debemos ser un gobierno de estabilidad y de progreso á un tiempo. Y las reformas que mas urgen son establecimiento inmediato de la Instruccion primaria obligatoria y gratuita, pagándola por el presupuesto general de la Nacion á fin de evitar la miseria de los maestros de escuela, mal y tarde retribuidos por regla general en los Ayuntamientos; separacion de la Iglesia y del Estado (aplausos, «risas» en la izquierda) para que á un tiempo la conciencia consagre todos sus derechos, y el gobierno tome el carácter imparcial que entre todos los cultos le imponen nuestras libertades; abolicion de toda corvea, de toda servidumbre, de toda esclavitud, para que solo haya hombres libres en el seno de nuestra República, lo mismo aquende que allende los mares.

Si obedeciendo al doble movimiento de conservacion y de progreso que impulsa á las sociedades modernas entrais en una política mesurada y conseguís un gobierno estable, será reconocida por Europa nuestra República. Ni guna nacion, ningun gobierno tiene ya hoy antipatías invencibles á la forma republicana como sucedia á fines del pasado siglo. Todos quieren á una que se establezca aquí un gobierno que dé verdaderas garantías al órden público y á los cuantiosos intereses que para el comercio universal entraña nuestro rico suelo.

Una grave, gravísima cuestion internacional surgió en este crítico período con motivo del apresamiento del «Virginius.» El gobierno os presentará el protocolo de este asunto, y en él podeis ver si ha sido feliz evitando una guerra más á nuestra Pátria y sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí. Con motivo de este suceso hemos recibido nuevas pruebas de la amistad de muchos gobiernos, y nos hemos persuadido una vez mas, al imponer á nuestra grande Antilla un tratado, que repugnaba á su susceptibilidad nacional, que el nombre de España es allí tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

No hemos descuidado ni desatendido ninguno de los derechos de nuestra Pátria, y por eso en la cuestion de las Sedes vacantes hemos creido velar por prerogativas antiguas y tradicionales, á las que sólo vosotros, Representantes del pueblo, podeis legítimamente renunciar.

Nuestra situacion, grave bajo varios aspectos, se ha mejorado bajo otros. El órden se halla mas asegurado, el respeto á la autoridad mas exigido arriba y mas observado abajo. La fuerza pública ha recobrado su disciplina y subordinacion. Los motines diarios han cesado por completo. Ya nadie se atreve á despojar de sus armas al ejército, ni el ejército las arroja para entregarse á la orgía del desórden. Los Ayuntamientos no se declaran independientes del Poder central, ni erigen esas dictaduras locales que recordaban los peores dias de la Edad Media. Las Diputaciones provinciales no se atreven á convertirse en jefes de la fuerza pública. El órden y la autoridad tienen sólidos fundamentos, que siéndolo de la República, lo son tambien de la democracia y de la libertad. (Aplausos.)

Es necesario cerrar para siempre, definitivamente, así la era de los motines populares, como la era de los pronunciamientos militares. Es necesario que el pueblo sepa que todo cuanto en justicia le corresponde puede esperarlo del sufragio universal, y que de las barricadas y de los tumultos solo puede esperar su ruina y su deshonra. Es necesario que el ejército sepa que ha sido formado, organizado, armado para obedecer la legalidad, sea cual fuere; para obedecer á las Córtes, dispongan lo que quieran; para ser el brazo de las leyes. Los hombres públicos debian todos decir, así á los motines populares como á las sediciones militares: si

triunfáseis, aunque invoqueis mi nombre, aunque os cubrais con mi bandera, tenedlo entendido, nos encontraréis entre los vencidos; que á una victoria por esos medios preferimos la proscripcion y la muerte. (Unánime aprobacion.)

Afortunadamente es universal la conviccion de que la República abraza toda la vida, de que es autoridad y libertad, derecho y deber, órden y democracia, reposo y movimiento, estabilidad y progreso, la mas compleja y la mas flexible de todas las formas políticas; inspirada en la razon, y capaz de amoldarse á todas las circunstancias históricas; término seguro de las revoluciones, y puerto de las mas generosas esperanzas.

Tambien es universal la creencia de que la restauracion monárquica solo traeria en pos de sí una série de convulsiones inacabables, porque nadie puede someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia al yugo que han visto roto y deshecho á sus plantas.

Si las desgracias de una doble guerra han exigido la suspension de algunos derechos, el eclipse de alguna libertad en el seno de la República, dejadla en su movimiento pacífico, y vereis con qué prontitud y con qué solidez recobra su propia naturaleza.

Lo necesario, lo urgente es crearla estable, erigirla en las bases del asentimiento universal, llamar con eficacia á todos los partidos liberales á su seno, desposeerse del egoismo que acompaña al poder para tomar la expansion infinita que há menester la democracia; atraerle todas las clases, demostrando á unas que en ella el progreso es seguro, aunque pacífico, y á otras que en ella la necesidad de la conservacion se impone con la mas incontrastable de las fuerzas, con las fuerzas de toda la sociedad.

Proponiéndoos una conducta de conciliacion y de paz, que aplaque los ánimos y no los encone, que sea á un tiempo la libertad y la autoridad, señores diputados, podeis apelar de las injusticias presentes á la justicia definitiva, y cuando haya pasado el período de lucha y de peligro, encerraros en el olvido del hogar, mereciendo á vuestra conciencia y esperando de la historia el título de propagadores, fundadores y conservadores de la República en España. (Aplausos en la derecha.)

Presentóse luego una proposicion de confianza al gobierno por el celo, inteligencia y elevado patriotismo para hacer el órden y afianzar la República, el cual defendió el señor Olias, esponiendo los sacrificios hechos por el gobierno en el sentido indicado.

Se tomó en consideracion por unanimidad.

Se leyó una proposicion de no há lugar á deliberar, defendiéndola los señores Bartolomé y Santa María, contestándoles el señor Castelar, declarando que el ministerio presentaria su dimision y se retiraria sin responder de las complicaciones que pudieran surgir, si fuera tomada en consideracion. (Aplausos en la derecha y en las tribunas de ex-diputados y senadores.)

Rectificó el señor Santa María.

El señor Salmeron manifestó que habia entendido mal al señor Castelar, y que de ningun modo habia querido decir que abandonaria el poder antes de ser reemplazado.

Preguntóse si se tomaba en consideracion, pidióse votacion nominal, y ya declarado por el secretario, retiró la proposicion de no há lugar á deliberar el señor Santamaría, prévia una conferencia con el señor Figueras. Produjose un ligero tumulto con protestas de la derecha, que exigia la votacion una vez así declarado. Opúsose el presidente y empezó la discusion de la proposicion de confianza, que combatió en primer término el señor Corchado, que analizó los actos del poder ejecutivo, lamentándose de los pocos efectos prácticos de su política. Contestóle el señor Montalvo y asegura que solo con haber reorganizado el ejército se ha dado el gran paso para afianzar la República.

El señor marqués de la Florida (Benitez de Lugo) impugnó la proposicion aludiendo con este motivo á los señores Romero Robledo y Leon y Castillo que usan de la palabra para explicar su voto, que no significa otra cosa que aprobar la política de órden realizada por el señor Castelar.

El señor Rubau se creyó aludido y usó de la palabra brevemente entre los aplausos de la izquierda. Manifestó que Thiers, á pesar de ser el hombre mas conservador y reaccionario dentro la República, se habia visto combatido por los hoy llamados conservadores solo porque era republicano.

El señor Esteban Collantes habla por alusiones, manifestando que España estaba convertida en un inmenso hospital, sin propiedad los propietarios, porque se la arrancaban á contribuciones; sin renta los tenedores de la deuda y que una situacion no habia conocido igual; manifestó por último, que votaria al lado del señor Castelar como mañana votaria al lado de todo ministerio que representara el órden, pero que debia hacer constar que si las turbas se apoderasen del poder, ó la Asamblea fuera disuelta por una compañía de granaderos seria del número de los vencidos, porque igualmente odiaba las revoluciones que los golpes de Estado. (Sensacion.)

El señor Gomez Sigura conserva el segundo turno en pró de la proposicion de confianza, ponderando los males que vendrian sobre el pais de desaparecer el ministerio actual.

Son las 7 y 12 y se ha suspendido la sesion hasta las 9.

CRONICA RELIGIOSA

DOÑA CARMEN PALAU Y FONS,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padre D. Gabriel Palau y Mestre, abuelo, hermanos y hermano político, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican la asistencia para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, en donde se celebrará un oficio en sufragio de su alma, y de allí á la última morada.

La reunion en la casa mortuoria, Vidrio, n. 4, á las diez de la mañana del dia 5 del corriente.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(DE LA AGENCIA FAURO.)

Madrid 2 de enero, á las 8 mañana.—El señor Castelar, cumpliendo su deber de dignidad, exige un voto de confianza para todo el ministerio que le ayudó á realizar su política.

Los señores Sorní, Prefumo y Oreyro por designacion del centro izquierdo acordaron apoyar un ministerio que haga reformas y plantee la federacion.

Han aparecido partidas cantonales en Despeñaperros.

Madrid 2 de enero, á las 2'45 tarde.—(Recibido por correo.)—El palacio del Congreso está custodiado por fuerza de guardia civil. En los alrededores, especialmente en la carrera de San Jerónimo, gran número de curiosos. Todo el mundo prevé grandes acontecimientos. En algunos círculos se nota verdadero pánico. Las tropas están en los cuarteles.

Creíase que el centro habia retirado la proposicion de no há lugar á deliberar, previendo una derrota, pero se asegura la ha retirado para dar lugar á la discusion de la política del señor Castelar, que de otra suerte no hubiera podido ser analizada si hubiese sido tomada en consideracion, porque el ministerio habia anunciado que presentaria la dimision.

Madrid 2 enero, á las 3'30 tarde.—(Recibido por correo.)—Ha empezado la sesion.

El señor Castelar con el general Pavía ha estado á la una y media en el ministerio de la Guerra, donde ha conferenciado con el señor Sanchez Bregua.

Hoy ha llegado al gobierno civil y custodiado por fuerza de guardia civil un carro con carabinas, sables, correaje y lo demás necesario para armar 40 hombres montados, aprehendido todo en la estacion de Getafe y consignado á Valencia.

El general Primo de Rivera va á practicar una operacion sobre La Guardia, donde se hallan algunas fuerzas carlistas.

Las tropas sitiadoras de Cartagena han practicado un reconocimiento en el barrio de San Antonio á 1,200 metros de Cartagena, para preparar la ocupacion definitiva de aquel punto, por si hoy pueden romper el fuego las baterías.

Dícese que á esta hora han roto el fuego todas las baterías sitiadoras de Cartagena.

Madrid 2 de enero, á las 4 tarde.—(Recibido por correo.)—Los prisioneros, caballos y efectos apresados en Madrigal por el comandante Parreño, han sido conducidos á Palencia.

A las tres de la tarde habia empezado la sesion. Las tribunas estaban completamente llenas, excepto la pública en la que no se permitia entrar mas que á determinadas personas, al parecer. En la diplomática veíanse á los representantes de Inglaterra, Holanda, Honduras y otros.

Esta mañana han llegado á Madrid algunos soldados de Iberia, fugados de Cartagena.

Es indudable que el dia 26 de diciembre último logró penetrar por mar en Cartagena una comision de intransigentes de Madrid que consiguió que los sitiados persistiesen en la defensa, cuando parecian dispuestos á capitular.

Han llegado á La Guardia cuatro batallones carlistas con alguna artillería. Esta noticia ha producido alguna alarma en Logroño, donde se han adoptado algunas precauciones militares.

Madrid 2 enero, á las 5'40 tarde.—(Recibido por correo.)—Se da por fracasado el ministerio Chao. Trabájase para la formacion de un ministerio Palanca. La izquierda exige dos carteras.

El proyecto del señor Salmeron era suspender la sesion por hoy y ver si se consigue que se calmen un tanto las pasiones que están bastante acaloradas. El señor Castelar ha pedido la continuacion de la sesion haciéndola cuestion de gabinete si se acordara aplazar la sesion para mañana.

El señor Castelar ha recibido hoy un telégrama de varios republicanos franceses, diciéndole, que su caida seria considerada por aquellos republicanos, como fatal á la República. Lo firman Gambetta y otros.

Los radicales que son 12 apoyarán en principio la proposicion de confianza.

Los conservadores están resueltamente al lado de Castelar.

Esteban Collantes piensa decir que ora sea invadido el palacio de las Córtes por las turbas ó arrojados los diputados por un regimiento de caballeria, él pertenecerá al número de los vencidos

---

Madrid 2 de enero, á las 7'20 tarde.—(Recibido por correo).—Parece que Palanca opone dificultades á la formacion de un ministerio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en telégrama fecha 2 y recibido en el dia de hoy, me dice lo que sigue:

«El elocuente y patriótico discurso del presidente del Poder ejecutivo que ha sido recibido con aplauso por la Cámara describe el Estado del pais con las dos insurrecciones, da una reseña exacta de lo que el gobierno ha hecho usando con lenidad y prudencia de las medidas extraordinarias, se ocupa de la necesidad imprescindible del ejército, del patriotismo del pueblo armado que ha sostenido tambien la causa de la libertad, de las reformas que han de plantearse, de la gravísima cuestion del «Virginius»; afirma que la restauracion monárquica traeria en pos de sí una série de convulsiones inacabables porque nadie hace someter generaciones educadas en la libertad y en la democracia al yugo que han visto roto y deshecho á sus plantas. Opina que lo urgente es dar estabilidad á la República llamando á todos los partidos liberales á su seno. Propone una conducta de conciliacion, de paz, que aplaque los ánimos y no los encone, que sea á un tiempo la libertad y la autoridad. Dé V. S. publicidad al anterior extracto, asegurando que reina completa tranquilidad en la capital de la República.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento y satisfaccion del público.

Barcelona 4 de enero de 1874.—El gobernador, Ramon Castejon.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y Comp.ª